



Banco de Previsión Social

ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS-GADM

Ref: Apia 2019-28-1-069633

2023-28-AMM-00108

2023-28-ADJ-08025

Montevideo, 04 de septiembre de 2023.-

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

VISTO: La necesidad de ampliar el plazo contractual de la Contratación de un Servicio de Mantenimiento integral de 3 equipos de aire acondicionado Split de techo de 60.000 btu marca Ing. Tugentman instalados en UDAI Mercedes.

RESULTANDO: I) que por Resolución de la Gerencia de Administración de Compras y Contratos, de fecha 8/07/2019, rectificadora por Resolución de la Gerencia de Administración de Compras y Contratos, de fecha 30/10/2019, contenida en el Expediente N° 2019-28-1-069633, se adjudicó a la empresa ELECTROAIRE SRL (RUT 215506910017) la Contratación de un Servicio de Mantenimiento integral de 3 equipos de aire acondicionado Split de techo de 60.000 btu marca Ing. Tugentman instalados en UDAI Mercedes.

II) que con fecha 17/01/2020, se suscribió Acta de Notificación de Adjudicación entre BPS y la mencionada empresa, en la que se acordó el plazo de un año a partir del 01/10/2019, con el mecanismo de renovación automática por hasta tres períodos de igual duración al original, venciendo el 30/09/2023.

III) que Mantenimiento-GADM, solicitó ampliar el plazo del contrato relacionado II), en virtud del próximo vencimiento y de la necesidad de continuar con el servicio, señalando que la ampliación solicitada representa el 12.50% del contrato, no habiendo ampliaciones anteriores,

CONSIDERANDO: I) Que de acuerdo a lo establecido en el art 74 del TOCAF, se solicitó a la empresa ELECTROAIRE SRL (RUT 215506910017), la conformidad para la ampliación del plazo en los mismos términos y condiciones al contrato que se amplía.

II) Que con fecha 28/08/2023, la citada empresa brindó su conformidad.

ATENTO a lo precedentemente expuesto,

LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE COMPRAS Y CONTRATOS,

RESUELVE:

1º) **AMPLIAR EL PLAZO CONTRACTUAL DE LA ADJUDICACIÓN REALIZADA A LA EMPRESA ELECTROAIRE SRL (RUT 215506910017), RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE UN SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE 3 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO**

SPLIT DE TECHO DE 60.000 BTU MARCA ING. TUGENTMAN INSTALADOS EN UDAI MERCEDES, EN LOS MISMOS TÉRMINOS Y CONDICIONES AL CONTRATO QUE SE AMPLIA.

- 2º) EL PLAZO DE LA AMPLIACIÓN REGIRÁ A PARTIR DEL 01/10/2023 Y POR UN PLAZO DE SEIS (6) MESES, RESERVÁNDOSE EL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL EL DERECHO DE RESCINDIR CON UN PREAVISO DE 30 DÍAS.
- 3º) EL MONTO RESULTANTE DE LA AMPLIACIÓN ASCIENDE A \$ 32.139,18 (PESOS URUGUAYOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE CON 18/100), A VALORES ACTUALIZADOS DE ACUERDO A LAS PARAMÉTRICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO ORIGINAL, IMPUESTOS INCLUIDOS, Y \$ 25.620 (PESOS URUGUAYOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS VEINTE) A VALORES ORIGINALES.
- 4º) PASE A INTERVENCIÓN DE GERENCIA DE FINANZAS, CUMPLIDO, SIGA A GERENCIA DE SECTOR CONTRATACIONES A EFECTOS DE CONCLUIR EL TRÁMITE DE LA AMPLIACIÓN DISPUESTA.

Cr. PABLO MARTÍNEZ ARÉVALO
Gerente de Administración de Compras y Contratos

PM/am